

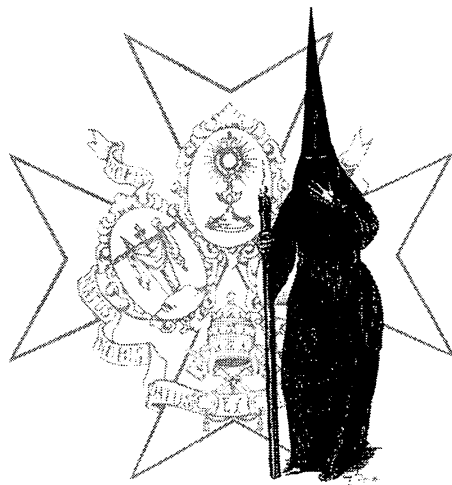
HOJA

INFORMATIVA Nº 36 Junio 2006

DOLORES

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

Parroquia de San Juan Bautista - Casa Hermandad: C/ Coronel, 6 29005 MÁLAGA - Tf.: 95 2219243



Llegados a la mitad de este 2006, tras la elección de un nuevo Hermano Mayor y la renovación de la Junta de Gobierno, nos dirigimos a celebrar la festividad que conmemora la institución de la Eucaristía: El Corpus Christi.

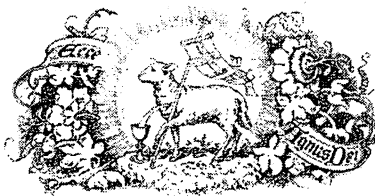
Asistiremos con la Iglesia Diocesana de Málaga a la procesión de domingo 18 por las calles de la ciudad y, en la semana siguiente, organizaremos los cultos de la Octava como viene siendo habitual en los últimos años y esperamos quede recogido para el futuro en nuestros próximos Estatutos.

La Archicofradía se planteó, como parte de su carisma cofrade, contribuir al mantenimiento y potenciación, en su seno y en la parroquia de San Juan, del culto al Santísimo Sacramento. Para ello existe un grupo de hermanos que se

reune habitualmente los últimos jueves de cada mes para adorar a Jesús Sacramentado –grupo, por cierto, que está abierto a todos ya que el culto lo organiza oficialmente la Hermandad-, algunos participan en la liturgia de la parroquia ayudando al sacerdote en la Santa Misa y, como apuntábamos al principio, organizamos las festividades de la Octava.

Estos cultos consistirán en un Triduo al Santísimo Sacramento que tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de junio en la iglesia del Sagrado Corazón, con los detalles que figuran en la convocatoria de la página 3, y la Procesión Eucarística que saldrá del mismo templo, tras la celebración de la Santa Misa, el sábado 24. Oficiará el R.P.Fray Juan Carlos Durán, religioso de la Orden de San Juan de Dios. La procesión discurrirá por Compañía, Salvago, Especerías, Pl. Constitución, Larios, Alarcón Luján, Puerta del Mar, Nueva, Especerías, Salvago, Compañía y templo. En la procesión, la Banda de Música de la Cofradía de la Expiración se situará tras la carroza.

Los hermanos que lo deseen pueden acompañar a Jesús Sacramentado con cirios para lo cual bastará que lo pidan a los encargados de entregarlos en la iglesia. Nos gustaría que estos cultos fueran expresión del amor de la Archicofradía a Jesucristo que es Camino, Verdad y Vida y de nuestra fraternidad en Él por lo que os esperamos.



20, 21 y 22 de
Junio:
Triduo
Sacramental

Sábado 24 de
Junio:
Función Religiosa
y Procesión
Eucarística

Miércoles 21 de
Junio:
Cabildo
Extraordinario de
aprobación del
Programa 2006/
2009

Cabildo
Extraordinario
propuesta de
Medalla de Oro



JURA DE CARGOS DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El 12 del pasado mes de mayo tuvo lugar el Cabildo de Elecciones para renovar a la Junta de Gobierno que ha de regir la Archicofradía durante el periodo 2006/09. Se presentó una única candidatura encabezado por José Antonio Bermúdez Alba que resultó ratificada por el Cabildo con 61 votos a favor, 15 en blanco y 1 nulo. Como mandan nuestras Reglas, la Candidatura designó a la nueva Junta de Gobierno que, tras obtener el permiso de la Autoridad Eclesiástica, juró sus cargos el 25 de mayo, en la Misa de Espíritu Santo que ofició el Subdelegado de Hermandades y Cofradías el Rvdo. P. D. Antonio Fernández. El Acto de la jura se realizó ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores y en presencia del Director Espiritual de la Archicofradía

La nueva Junta de Gobierno está compuesta por:

Director Espiritual:	R.P.D. Fernando Morales de los Ríos SJ.
Hermano Mayor:	D. José Antonio Bermúdez Alba
1ª Tte. Hno. Mayor:	D. José Aurelio García-Andreu García
2º Tte. Hno. Mayor:	D. Alejandro Cerezo Ortigosa
3º Tte. Hno. Mayor:	Dª. Mª Dolores Muñoz Cortes
Secretario General:	D. Ángel Rafael Herruzo López
Tesorera:	Dª Laura Bravo Cuadrado
Fiscal:	D. Rafael R. Chenoll Alfaro
Albacea General:	D. Javier Sala Vigo
Secretario de Actas-Cronista	D. Fernando Sierra Sevilla
Secretario de Archivo y Correspondencia	D. Fco. José Peláez Criado
Vocal Publicaciones:	D. Salvador Marín Hueso
Vocal Archivo Hist:	D. Federico Castellón Serrano
Vocal de Secretaría:	Dª. Francisca Cano Martín
Vice-Tesorera:	Dª. Mª Dolores Almengual Ruiz
Contadora:	Dª. Mª Ángeles Ortigosa Molina
Albacea Primero	D. David Fco. Domínguez Roldán
Albacea Segundo	D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
Albacea Tercero	Dª. Reyes Merino Márquez
Albacea Cuarto	Dª. Rocío Cortés Ramírez
Albacea Quinto	D. Santiago Jesús Otero Vela
Albacea Sexto	Dª. Mercedes Correa Ureña
Albacea Séptimo	D. Antonio Ons Agüera
Albacea Octavo	D. Enrique Roldán Martos
Vocal de Cultos Sacr:	Dª. Cristina Fernández del Pino
Vocal de Casa-Hdad:	D. Antonio M. Martín Fernández
Vocal de Formación:	Dª. Ana Mª Medina Heredia
Vocal de Obras Asist:	D. José Manuel Avisbal Toro
Vocal de Protocolo:	D. Jesús Javier Jurado Simón
Vocal Activ. Sociales:	D. José Antonio Trigueros Aguilera
Vocal-Presidente de la Junta Auxiliar	Dª. Mª Dolores Peláez Muñoz

Al final de la ceremonia los asistentes al acto se reunieron en un sencillo ágape en el salón parroquial de San Juan.

Agenda Fotográfica



Copa de Hermandad con los participantes en la Estación de Penitencia



PLAZOS DE TRAMITACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS

En la Junta de Gobierno celebrada el pasado 1 de junio se presentó ante la misma por parte de la Comisión encargada por el Cabildo General de redactar el Proyecto de nuevos Estatutos de la Corporación, el calendario para la tramitación de aquel Proyecto de acuerdo con las normas diocesanas.

Dado el visto bueno por la Junta, informamos de este calendario con carácter provisional.

En la Hoja Informativa de Septiembre irá consignado el plazo de información pública que es de un mes presumiblemente de mitad de septiembre a mitad de octubre. Este es el plazo que los hermanos que lo deseen deben aprovechar para hacer «propuestas de modificación» al Proyecto, las cuales serán remitidas por escrito a la Comisión de Reforma.

Con las sugerencias aportadas, la Comisión tendrá un plazo máximo de 20 días para incorporarlas al texto o rechazarlas razonadamente. Este plazo terminará aproximadamente con la primera semana de noviembre.

A continuación se presentará el Proyecto a la Junta de Gobierno en la segunda semana de Noviembre aproximadamente para que esta dé también sus sugerencias. Hasta final de este mes se prolongará el plazo que tiene la Comisión para incorporar o rechazar las sugerencias de la Junta de Gobierno.

Posiblemente en la Hoja Informativa de Diciembre ira el plazo definitivo de exposición pública que es previo a la votación del proyecto en Cabildo de Reforma de Estatutos. Este plazo de información comprenderá todo el mes de Diciembre ya que aunque el plazo es de veinte días, el mes sólo tiene muchas fiestas.

Finalmente, en la misma Hoja Informativa de Diciembre podrá ir la Convocatoria a Cabildo de Reforma de Estatutos a celebrar en la segunda o tercera semana de Enero. En dicha dicho cabildo los hermanos podrán votar sí o no a la reforma, que ha de ser aprobada al menos por dos tercios de los asistentes, según lo previsto en las normas diocesanas.



CITACIÓN A CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor, se cita a Vd. a Cabildo General Extraordinario, que tendrá lugar el próximo **MIÉRCOLES 21 DE JUNIO**, a las 20,30 h. en primera convocatoria y a las 21,00 h. en segunda, en el **SALÓN PARROQUIAL DE SAN JUAN** para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Programa de Actuaciones de la Junta de Gobierno para el período 2006-2009.
- 4.- Ratificación de Consejeros.



El Secretario General,
Fdo.: Ángel R. Herruzo López

Málaga, 3 de Junio de 2006

Dados los importantes temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.

(Existe en Secretaría la citación original).



CITACIÓN A CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor, se cita a Vd. a Cabildo General Extraordinario, que tendrá lugar el próximo **MIÉRCOLES 21 DE JUNIO**, a las 21,30 h. en primera convocatoria y a las 22,00 h. en segunda, en el **SALÓN PARROQUIAL DE SAN JUAN** para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Archicofradía a D^a ANA MARÍA LUQUE LÓPEZ.



El Secretario General,
Fdo.: Ángel R. Herruzo López

Málaga, 3 de Junio de 2006

Dado el importante tema a tratar, se ruega su puntual asistencia.

(Existe en Secretaría la citación original).



RELIGIOSOS
HOMENAJE
GLORIA

CULTOS EN
HONOR Y
DEL

SANTÍSIMO SACRAMENTO

que consagra la

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Comunidad Jesuita), en la

OCTAVA DEL CORPUS CHRISTI
y que tendrán lugar de la forma que sigue:

SOLEMNE TRÍDUO

del 20 al 22 de Junio, a las 20,00 horas, con el siguiente **ORDEN DE CULTOS:**
Exposición del Santísimo, Ejercicio del Triduo, Celebración de la Palabra, Bendición y Reserva de S.D.M.

Como culminación de estos cultos se celebrará una

MISA SOLEMNE

el sábado 24 de Junio, a las 19,30 horas, todos los días ocupará la Sagrada Catedral el
RVDO. P. FRAY JOSÉ CARLOS DURÁN HOLGUERA O.H.
al servicio del Centro Asociado al Santo Cristo de Dios

Ese mismo día, al término de la Santa Misa, a las 20,30 horas, tendrá lugar

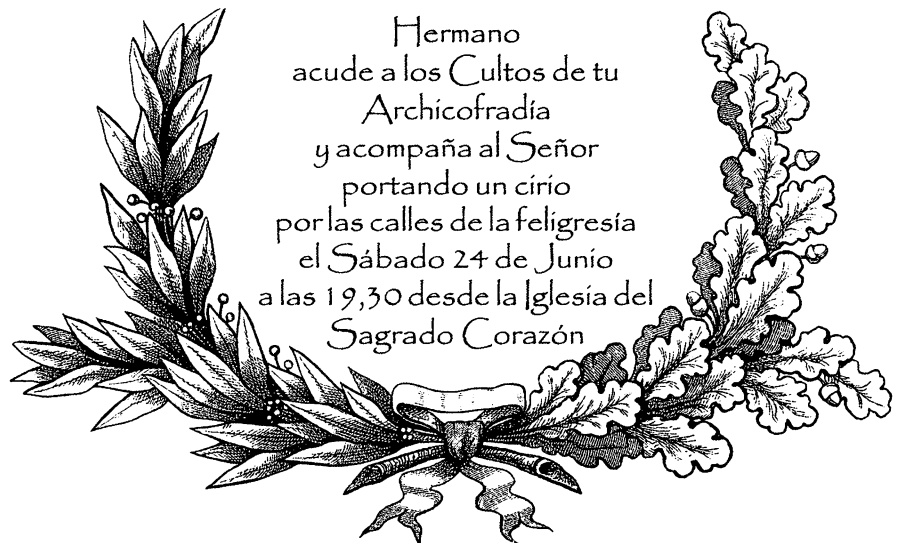
SOLEMNE PROCESIÓN EUCARÍSTICA

con la real presencia de **JESÚS SACRAMENTADO**

La Banda de Música de la Archicofradía del Stmo. Cristo de la Expiración, acompañará en la Procesión, que discurren por las calles de la feligresía de San Juan Bautista

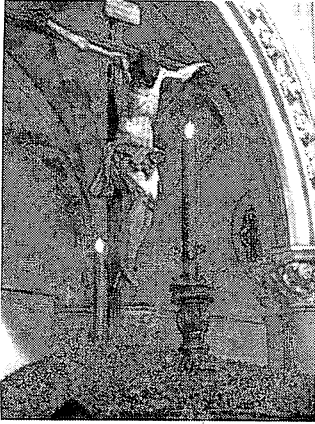
A.M.P.G.

Málaga, Junio de 2006



Hermano
acude a los Cultos de tu
Archicofradía
y acompaña al Señor
portando un cirio
por las calles de la feligresía
el **Sábado 24 de Junio**
a las 19,30 desde la Iglesia del
Sagrado Corazón

«Realmente el clima fue muy injusto con la Cofradía», estas



palabras de Alberto Rosaleny en la Junta de Evaluación de la estación de Penitencia, resumen acertadamente el sentimiento general ante lo ocurrido el pasado Viernes Santo.

Porque realmente hasta que la lluvia se hizo presente, la procesión transitaba de forma ejemplar por las calles de nuestra ciudad. Todos los directivos, que normalmente ocupan los cargos procesionales, informan que, salvo detalles menores, esa sobria belleza conjuntada con un discurrir ordenado, natural, sin aspavientos, que es el ideal procesionista de los que nos llamamos hermanos de los Dolores de San Juan, estaban presentes, sin que esto quiera decir que otros años no lo hayan estado, en nuestro cortejo procesional.

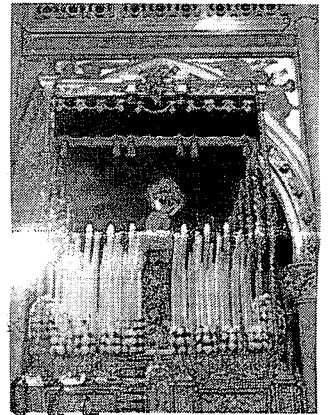
Pero llegó la lluvia y en unos momentos alteró profundamente la situación y nos obligó a suspender la Estación de Penitencia.

El día había amanecido ya con la lluvia amenazante. Fueron pasando las horas y el pronóstico no se concretaba de manera que a la hora de salir la previsión era de chubascos a medianoche. Tras deliberar la Comisión Permanente por dos veces, se optó por la salida estudiándose cual

habría de ser nuestra respuesta en caso de lluvia.

Como hemos apuntado más arriba la procesión transcurrió magníficamente hasta que la Cruz-Guía se encontraba al comienzo de calle Larios. En ese momento empezó a llover débilmente casi al tiempo que el Servicio meteorológico nos anunciaba la probabilidad de chubascos inminentes. Por ello, se decidió cortar por calle Martínez para dirigimos al Corazón de Jesús por Nueva. Esto no fue posible porque la Cofradía de Monte Calvario bajaba en ese momento por dicha calle. Tras inspeccionar someramente el recorrido decidimos ir por el Mercado de Atarazanas lo que se hizo a buen ritmo pero sin perder la calma.

Cuando el trono del Stmo. Cristo de la Redención se encontraba entrando en la plaza de calle Camas la lluvia arreció bruscamente por lo que, tras contactar con directivos de Fusionadas que se encontraban presentes, decidimos refugiarnos en San Juan para evitar daño a nuestras Sagradas Imágenes.



La obligada improvisación de la medida junto a la presencia en el templo de los tronos de Fusionadas y la posterior entrada de la cofradía del Monte Calvario, igualmente sorprendida por la lluvia, provocó la confusión inicial dentro del templo, confusión que no se enmendó hasta que decidimos que los nazarenos, con la cara cubierta, se dirigieran al Corazón de Jesús para despojarse de su túnica y, tras quitar los varaes de los tronos, también los portadores.

Lamentamos este indeseado e imprevisto final así como el incomodo y las molestias que haya podido provocar en los hermanos participantes en el cortejo y al público -hermanos o simples simpatizantes- que nos sigue año tras año. Sabemos lo que tenemos que exigirnos a nosotros mismos como a los cofrades de los Dolores de San Juan y tomamos nota para evitar, en lo que nos toca, incidencias de este tipo. Agradecemos la actitud de nuestros hermanos, que nos pedimos que sigan apoyando a la Archicofradía para que su belleza sobria y ordenada sea la mejor alabanza a Jesucristo Redentor.

ACTO EUCARÍSTICO DE LOS ÚLTIMOS JUEVES DE MES Iglesia del Sagrado Corazón

Los actos de adoración eucarística en honor de Jesús Sacramentado que celebrará la Archicofradía en los próximos meses lo serán en las fechas siguientes:

27 de julio

24 de agosto

dando comienzo a las 20:00, con el siguiente orden de cultos: *Exposición del Santísimo, Ejercicio de la Palabra, Bendición y Reserva de su Divina Majestad.*

Rmte. PONTIFICIA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Casa Hermandad: C/ Coronel, 6 - 29005 MÁLAGA